



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN
DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



**Concurso Público Abierto para seleccionar al
Titular de la Dirección General del Canal de Televisión del
Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**

26 de marzo de 2015

Asunto: Aviso de ampliación de plazo.

Con fundamento en el inciso f) del artículo 13 y en los incisos a) y b) del artículo 14, del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con lo establecido en la Base Décimo cuarta "*Situaciones Imprevistas*", de la Convocatoria para el proceso de selección del Titular de la Dirección General del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se establece que "*Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será resuelto por la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y su fallo será inapelable*":

Habiendo celebrado todas y cada una de las entrevistas a los candidatos finalistas en este concurso, los integrantes de esta Comisión Bicameral emitimos el Acuerdo No. CB/LXII/03/2015 por el que se amplía el plazo para la valoración exhaustiva de sus trayectorias, programas de trabajo y resultados de las entrevistas, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para tomar, de manera responsable y fundamentada, la decisión a que haya lugar.

De conformidad con este acuerdo, se informa que la fecha prevista para la **publicación del folio ganador** de este Concurso Público Abierto **será el 9 de abril de 2015.**